

Características de la fotografía

La fotografía (archivo digital) que tienes que subir debe tener las siguientes características:



- A color, fondo blanco liso;
- De frente y sin lentes;
- Con la cabeza, frente y orejas descubiertas;
- Sin sombra y sin fecha;
- Con la mirada hacia la cámara (no selfies);
- Sin retocar y tomada recientemente;
- En formato JPEG (.jpg o .jpeg);
- Con un peso máximo de **2MB**;

Fotografías no válidas

No son válidas de cuerpo entero, de perfil, borrosas, con paisaje o muebles como fondo.



Si utilizas una cámara digital, es aconsejable emplear la función zoom y colocarla aproximadamente a 1.80 m de ti, cuidando de emplear sólo el zoom óptico; si se llega a alcanzar el zoom digital, la fotografía perderá nitidez.

